



COMUNICACION Nº 6411

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice gestiones ante la Secretaría de Energía de la Nación, para que ante el aumento del precio del gas licuado de petróleo se incremente el monto del subsidio otorgado en el marco del Programa Hogar destinado a regular el precio de la garrafa social.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär